

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XII

Lunes 31 de Enero de 1910

Núm. 3.197

EL CASINO CONSERVADOR

Nuevo local

Ayer a las cinco de la tarde se inauguró el nuevo local en que se ha instalado la prestigiosa sociedad Casino Conservador.

El nuevo local es la hermosa planta baja de la casa número 12 de la calle Gondomar, construida bajo la dirección del arquitecto malagueño don Manuel Rivera Vera y del maestro de obras de Córdoba don José Cabello Lucena, mas conocido por Pepe Guerra.

A ambos señores y a su propietario el señor Roldán honra la casa construida con arreglo a los últimos adelantos, con verdadero lujo y confort.

El piso bajo hecho expreso para el Casino conservador se ha edificado atendiendo las indicaciones de nuestro querido amigo don Antonio Pineda de las Infantas presidente de dicha entidad, el cual ha demostrado en todos los detalles un gusto exquisito.

El casino tiene su puerta de entrada frente al Club Guerrita, por un pasillo corto, a cuya mediación hay una elegante puerta giratoria, compuesta de cuatro hojas de grueso cristal. Enfrente está la portería y el guardarropa.

La primera puerta, a la derecha, da acceso al salón exterior, donde predomina el color verde en la hermosa balaustrada, en los frisos, en el mobiliario y en los mosaicos que forman un alto zócalo. Los aparatos para la iluminación por gas son tan lujosos como elegantes.

El salón tiene dos puertas a la sala de lectura, que está cubierta con una montera de cristales. En este salón figuran los retratos de S. M. el Rey, de don Antonio Maura, don José Sánchez Guerra, don Eduardo Dato, don Juan de Isasa y don Eduardo Alvarez de los Angeles.

De la sala de lectura se pasa al salón de billar, que tiene gran amplitud y es magnífico.

De la sala de billar atravesando un patio cubierto con montera de cristales, se llega al salón de actos que es soberbio.

El último salón de la casa es el gabinete de tresillo cuyas ventanas dan a la calle Morería.

Las otras dependencias del casino son la secretaría y dos habitaciones para la repostería situadas en el corredor que une el salón de lectura con el de actos; el cuarto de baños, los inodoros y el tocador que están en el corredor que comunica la sala de billar con el gabinete de tresillo.

En todos los salones, gabinetes y dependencias de la casa hay una instalación para la calefacción por vapor, y como decimos al principio, la Junta directiva del Casino y su digno presidente merecen por el acierto con que han llevado a cabo la instalación del Casino, plácemes y elogios de todos los socios.

El acto de ayer

A las cinco de la tarde se verificó la inauguración del local, asistiendo la plana mayor del partido conservador presidida por el jefe provincial don José Contreras Carmona.

De las personas que concurrieron a la inauguración no hacemos mención especial porque para ello necesitaríamos unas cuantas columnas del periódico.

Basta decir que por allí desfilaron innumerables conservadores de Córdoba y de su provincia desde las cinco de la tarde a las diez de la noche y que la Junta directiva obsequió con espléndida a todos los presentes, que tuvieron frases de elogio para la suprema elegancia con que se ha instalado la Sociedad Casino Conservador.

Telegramas

Por acuerdo de la Junta directiva se enviaron anoche a Madrid los siguientes telegramas:

Madrid.—Mayordomo Mayorda Palacio.—Al inaugurar Casino Conservador le rogamos transmita S. M. el res-

petuoso testimonio de la inquebrantable lealtad que anima y perdura en el partido conservador de esta provincia. El Presidente, Antonio Pineda de las Infantas.

Madrid.—Antonio Maura.—Al inaugurar con extraordinario entusiasmo Casino Conservador, y por encargo de todos los socios envío con especialísimo saludo el testimonio de incondicional adhesión.—Contreras.

Madrid.—Antonio Maura.—Reciba expresivo saludo y testimonio de adhesión de la Junta de este casino que acaba de inaugurarse.—Antonio Pineda de las Infantas.

Madrid.—José Sánchez Guerra.—Reciba expresiva cariñoso saludo que le testimonia nuestro afecto en el hermoso acto de inaugurar el Casino Conservador con extraordinario entusiasmo.—Contreras.

Madrid.—José Sánchez Guerra.—La Junta directiva del Casino Conservador que me honro presidir le envía expresivo y cariñoso saludo.—Antonio Pineda.

Madrid.—Juan Isasa.—Reciba en nombre Junta Casino el más expresivo saludo.—Antonio Pineda de las Infantas.

Madrid.—Juan Isasa.—Cariñoso saludo en el acto de inaugurar nuestro Casino.—Contreras.

Los riegos del porvenir en la provincia de Córdoba

II

Canales de Jándula y del Yeguas y pantanos del Saltadero del Fraile, Valquemado y de Cárcelos.

Como se dijo en el artículo anterior la capacidad de cada uno de los pantanos que se proponen en el anteproyecto es la siguiente:

Pantano del Saltadero del Fraile, 62 millones de metros cúbicos.
Pantano de Cárcelos, 12.
Pantano de Valquemado, 25.
Total, 99.

Las pérdidas por evaporación, dadas las superficies de los embalses, no alcanzará a 9 millones y como el exceso de agua no exige destinar ninguna de las embalsadas para limpias resulta que podrán destinarse al riego por lo menos 90 millones de metros cúbicos ó sean 45.000 metros cúbicos por hectárea y año, admitiendo las 20.000 hectáreas dichas; esta cantidad sin ser excesiva, es suficiente para los riegos que durante muchos años probablemente se implantarán, pues la transformación no ha de ser radical; además no debe olvidarse que esto es solo lo que dan las capacidades de los pantanos que están recibiendo agua durante la época de los riegos, no siendo aventurado asegurar que el volumen de que se dispone, excederá de 5.500 metros cúbicos por hectárea y año.

Tan extensa zona no es posible encontrarla en las proximidades de los pantanos dichos, pues el terreno en aquella parte es montañoso y accidentado siendo necesario buscarla en las vegas del Guadalquivir.

Las estribaciones de la sierra en la margen derecha del Guadalquivir se extienden casi hasta al mismo río, desde la desembocadura del Jándula hasta la del Guadalquivir en Alcolea, presentando todo este trayecto una región montañosa con grandes barrancos y cortaduras del terreno, donde las vegas son muy escasas y casi nulas. No ocurre lo mismo en la margen opuesta, en donde se presentan vegas extensas, aunque no continuadas, desde Andujar hasta Córdoba, de terrenos de calidad superior, propios para toda clase de cultivos y en donde podrán desarrollarse una riqueza inmensa merced a los beneficios del riego.

De lo dicho casi se deduce cual es la solución propuesta; reunir todas las aguas de los tres pantanos en un solo

canal, después de atravesar el Guadalquivir por el punto apropiado y desartarlo por las vegas de la margen izquierda. Tendremos pues, que cuando está obra y la del Guadalquivir estén construídas, se convertirán las vegas cordobesas del Guadalquivir en un rico vergel y terminarán para siempre las vergonzosas crisis obreras en un lugar donde la naturaleza fué pródiga en extremo, pues le dió agua, al darle inteligencia al hombre para llevarla allí, fértil suelo y el sol de Andalucía.

Las aguas de los pantanos del Saltadero del Fraile y el de Cárcelos se dejarán correr por sus rios respectivos y unidas en la confluencia de ambos, siguen por el Jándula hasta una presa de derivación situada a unos 30 kilómetros aguas abajo del Pantano del Saltadero del Fraile, en donde tiene su origen el canal que sigue la margen derecha de dicho río, continuando luego por la del Guadalquivir hasta el puente de Marmolejo en la carretera de Andujar a Villanueva del Duque, (el que está próximo a el establecimiento de aguas medicinales de Marmolejo) en cuyo punto pasa a la margen izquierda por la que continúa muy próximo al río hasta las inmediaciones del arroyo Salado de la Arjona, al que atraviesa a unos tres kilómetros de su desembocadura; se aproxima nuevamente al Guadalquivir frente a la estación de Marmolejo, la que queda dentro de la zona regable, continuando después por una amplia vega, hasta casi frente a la desembocadura del río Yeguas; un kilómetro antes de llegar a este punto se le une al canal descrito el procedente del pantano de Valquemado, que tiene su origen en otra presa de derivación ó de toma, situada en la loma de las Candelas (kilómetro 74 del río) y sigue la margen izquierda del Yeguas hasta próximo a su desembocadura en que cruza por puente sifón el Guadalquivir, aprovechando la estrechura que hay en aquel punto, y confluye con el del Jándula.

Poco después de la unión de ambos canales preséntase otra vega que se extiende hasta Villa del Río. Esta vega tiene un ancho de dos kilómetros en el arroyo de Andujar (límite del término de Lopera) aumentando hasta el Salado de Porcuna en donde tiene unos cinco y medio kilómetros, disminuye nuevamente frente a Villa del Río en que el ancho es sólo de unos 700 metros, pues el canal, según el anteproyecto a que nos referimos, pasará muy próximo a la Ermita de la Estrella; después de ella aparece otra vega mayor que las anteriores que se extiende hasta las proximidades de Montoro, quedando dentro de la zona de riego la casa del cortijo del Encinar y fuera de ella la torre de Villaverde. Lo escarpado de las laderas del Guadalquivir desde poco antes de Montoro hasta la proximidades de la torre de Pajares hace que casi no exista zona de riego en este trayecto, pero ya desde este punto se presenta una vega amplia y hermosa que se extiende hasta Córdoba, terminando el canal del ante proyecto en el arroyo Amargacena frente a la fábrica de luz eléctrica de Casillas, teniendo un recorrido de 157 kilómetros.

Como puntos que den idea de la traza del canal en esta última vega, se indicará, que pasa por encima y a un medio kilómetro de la casa cortijo de la torre de Pajares, por encima y a poca distancia de la de Valleabajo y por el punto de unión de los límites de los términos de Montoro, Pedro Abad y Morente. Pasa a unos cuatro kilómetros y medio del enlace de la carretera de Torredonjimeno al Carpio con la de Madrid a Cádiz. El punto de unión de los límites de los términos del Carpio, Bujalance y Morente, aunque se encuentra fuera de la zona de riego, está muy próximo a ella, en la que se encuentra casi todo el término del Carpio, pues la línea sinuosa que lo separa del de Córdoba dista por término medio un kilómetro, del canal. La torre del telegrafo llamada de la Junca está próxima al canal, que pasa por la casa cortijo de Camarero Bajo y por debajo de la torre

del Chancillarejo. La casa cortijo de Luis Díaz está próxima al trazado del canal, quedando dentro de la zona de riego la casa de Cordobilla y fuera de ella aunque a no gran distancia del cortijo de Aguayo.

Las personas que conozcan el terreno de la zona regable y hayan tenido la paciencia de leer las monótonas indicaciones que acaban de hacerse, podrán formarse clara idea de la traza del canal según el anteproyecto. Este se redactó tomando como base el plano altimétrico del Instituto geográfico y por consiguiente está sujeta a las variaciones inherentes al trabajo hecho y al que queda por realizar redactando un proyecto acabado de esta obra; siendo posible que se aumente la zona de riego, puesto que se cuenta con agua sobrada.

Si alguna persona desea conocer con más detalles el trazado descrito, podrá ver dentro de pocos días una copia del plano del anteproyecto, en el Círculo de la Amistad, en donde: contando con la amabilidad del señor Presidente de esta sociedad, se expondrá; por pertenecer a ella todos ó la mayoría de los cordobeses interesados en esta obra; además en la Oficina de la División hidráulica del Guadalquivir se facilitarán datos a quien los desee para que el R. D. de 19 de Diciembre último surta los beneficios resultados que en él se persiguen, en lo que se refiere al servicio de dicha dependencia.

En dicho anteproyecto se hace también un ligero avance de presupuesto de las obras para poder formarse idea de su utilidad. Según dicho avance el importe de ellas será:

	Pesetas
Pantano del Saltadero del Fraile.	1.500.000
Id. id. de las Cárcelos.	1.400.000
Id. de Valquemado.	1.300.000
Presas de derivación.	150.000
Canal de Jándula.	3.750.000
Id. de Yeguas.	2.000.000
TOTAL.	8.750.000

En este avance no están incluidas las expropiaciones de los canales y se ha supuesto que estos tengan una sección capaz de dar un gasto de seis metros cúbicos por segundo con una pendiente de 0,0003. En el proyecto definitivo es de presumir se aumente la sección.

Antes de terminar, se recordará otra buena condición de la zona de riego. No sólo hay situadas en ellas poblaciones importantes, que no hemos de mencionar, sino que las vías de comunicación, cuya necesidad y utilidad es tan grande para el transporte de los productos, están construídas puesto que una carretera de primer orden y un ferrocarril la atraviesan en su mayor parte y gran número de carreteras la cruzan.

No se cree necesario tratar de demostrar la importancia y grandísima utilidad que esta obra reportaría a Córdoba. Aún sin tener los entusiasmos que los riegos producen a los de las comarcas en donde se conoce prácticamente el aumento de riqueza que el regadío engendra, es suficiente haber visitado aunque sea ligeramente la zona de riego de esta obra, para comprender se está perdiendo un tiempo precioso dejando ir al mar muchos millones de metros cúbicos de agua, que convenientemente utilizados se transformarían en considerable riqueza para esta provincia.

M. E.

Información militar

Revista de Comisario

Las fuercas de esta guarnición pasarán la revista correspondiente al mes de Febrero el día 1.º del mismo, ante el Comisario de Guerra de segunda clase don Benito Romero Sigüenza en la forma siguiente:

Regimiento infantería de la Reina, a las 11 de la mañana, y a continuación el Regimiento Lanceros de Sagunto.

Después, ante el Comisario antes citado, la pasarán Zona de Reclutamiento de esta capital, a las 9.

Remonta, a la 1; Sección Montada de Administración militar, a la 1:30; Segundo Depósito de caballos sementales, a las tres de la tarde; Yeguada militar, a las 4; Quinto Depósito de reserva de caballería, a las 4:30. Comandancia de la Guardia Civil de esta provincia, a las 5.

Los jefes y oficiales en situación de excedentes, reemplazo, con licencia, inválidos, retirados con arreglo a las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902, pensionistas de San Fernando y San Hermenegildo, transeúntes de todas clases, se presentarán con los justificantes correspondientes en la Secretaría de este Gobierno Militar el día 1.º de Febrero, a las 10 de la mañana, y pasaran la revista en el mismo Gobierno ante el Comisario citado.

Servicio sanitario

El servicio sanitario de la Plaza, asistencia al 5.º Depósito de reserva de Caballería, 2.ª Sección Montada de Administración Militar y Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, durante el próximo mes, estará a cargo del médico 1.º del Regimiento lanceros de Sagunto don Juan Jandenes de la Cavada, que vive Lope de Hoces, 12 y que tiene a su cargo la asistencia de la Remonta.

Transeúntes

El de transeúntes será desempeñado por el Regimiento de la Reina, debiendo verificarse la entrega en el Gobierno militar el día 1.º a las nueve de la mañana.

Horario

Durante el mes de Febrero se dará el toque de oraciones en los cuarteles de esta Plaza a las 5 y 30 de la tarde.

Gran Teatro

DOS PALABRAS

Muy en contra de mi voluntad, no puedo ocuparme con la extensión debida del debut de la compañía Palma Reig y del estreno de *La escuela de las princesas*.

El exceso de originales inapagables me impide dedicar al genio de Benavente unas cuartillas tributándole un nuevo aplauso por esa afligridada comedia que deleita por el fondo y por la forma y que es digna del Principé del teatro de nuestros días.

La presentación de la compañía y la *misse en scene* de la obra, merecen otro aplauso sincero que ojalá sea precursor de muchos éxitos artísticos y de aquella durante la actualtemporada.

Morsamor.

De la Alcaldía

SUBASTA

Habiendo quedado desierta la subasta anunciada para contratar por tiempo de tres años, contados desde el primero del que rige, a fin de Diciembre de mil novecientos doce, el arrendamiento del terreno que en la vía pública ocupa el aguaduco situado en la esquina de la calle Claudio Marcelo, anunciase nueva licitación por término de seis, contados desde esta fecha, con baja de quince por ciento al tipo establecido con anterioridad, ó sea por la suma de cuatrocientas cuarenta y dos pesetas anuales, cuyo acto tendrá efecto por pujas a la llana en el despacho oficial de esta Alcaldía, a las quince horas del jueves tres de Febrero próximo, con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en el negociado respectivo de la Secretaría municipal.

Para interesarse en la licitación deberán los postores presentar, además de su cédula personal y resguardo de haber consignado en la Depositaria municipal, la suma de ciento diez pesetas cincuenta centimos, un fiador que acredite ser contribuyente al Estado por territorial con una cuota que no baje

SEGUROS DE QUINTAS

BANCO ARAGONES

SECCION DE SEGUROS

Inscrita en el Registro Oficial por R. O. de 8 de Julio de 1909.

SORTEO DE 1910

Esta Sociedad admite contratos de Seguros de quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

Prima. Pesetas 825.

Gastos de póliza y derechos al Estado 9 pesetas.

Pidanse antecedentes a la Dirección en Zaragoza ó al representante en Córdoba, Don Antonio Conrotte. Oficinas: Alfaro, 28 y 30.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros con fecha 18 de Diciembre de 1909.

de cien pesetas, con el fin de que mancomunadamente con el interesado, garantice el exacto cumplimiento del contrato.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en mencionada licitación.

Córdoba 29 de Enero de 1910.—José García Martínez.

CASA JOSÉ BARRA, HIJO

Labrador, Ganadero y Abastecedor de carnes

Resultado del registro del día 29 de Enero:

MAYORES

Don Francisco Fernández, 3 á 1'88; don Rafael Serrano, 2 á 1'88; don Francisco Gavilán, 4 á 1'88; don Luis G. Civico, 10 á 1'88; don León García Bartolomé, 7 á 1'88; don Pedro Laguna, 4 á 1'88; don Diego Rodríguez, 15 á 1'88; don Antonio Sánchez, 20 á 1'88; don Pablo García, 20 á 1'88; don Mariano González, resto, á 1'88.

TERNERAS

Don Luis G. Civico, 10 á 2'23; don Antonio Sánchez, 15 á 2'24; don Mariano González, resto, á 2'25.

MEÑORES

Don Francisco Jiménez, 2 á 1'25; don Mariano de Dios, 20 á 1'25; don Joaquín Delgado, 12 á 1'26; don Pedro Zamora, 15 á 1'26; don Victoriano Martín, resto, á 1'26.

Crónica Provincial

De Pueblo Nuevo del Terrible

Defunción

Después de larga y penosa enfermedad para la que resultaron impotentes los auxilios de la ciencia ha bajado al sepulcro el día 27 del mes actual el eximio jefe local del partido liberal y alcalde de esta villa don José Antonio Rodríguez Aparicio.

Su distinguida señora recurrió á cuantos medios facilita la opulenta situación social que disfrutaba para contrarrestar la dolencia de su amado esposo, á cuyo efecto los doctores Espina, de Madrid, y Luna y Luque, de Córdoba, acudieron solícitos á la cabecera del paciente; pero el destino confirmó en plazo breve los fatales prejuicios de los ilustrados médicos de esta villa señores Navarro y Didier.

La noticia del fallecimiento de don José circuló rápidamente en el vecindario y dada la gran popularidad de que gozaba el finado, la casa mortuoria desde aquel momento se vio visitada constantemente por apañada multitud ansiosa de rendir admiración por última vez al hombre, cuyas energías las dedicó al trabajo y cuya voluntad puso siempre en defensa de los intereses locales.

Grandes angustias soportó la afligida y digna esposa en esos solemnes momentos de tránsito á la eternidad del ser que más se quiere, pero sirvale en parte de consuelo la imponente, magestuosa y continua manifestación de duelo que del pueblo en general ha recibido con tan triste motivo.

Exequias fúnebres

Desde las cuatro de la tarde del día 27 en que feneció el alcalde don José Antonio Rodríguez, no han faltado en la casa mortuoria amigos íntimos que acompañaran á la afligida familia.

El cadáver yacía en severa capilla improvisada y era velado por comi-

nes del Ayuntamiento que se relevaban continuamente.

La multitud invadía las inmediaciones de la casa mortuoria.

Así llegó la hora del sepelio en el día 28 siguiente.

Se hace imposible describir el aspecto que presentaba la calle de Veracruz en el momento de llegar el clero parroquial con cruz alzada. Cantados los responsos, tomaron el soberbio ataud cubierto de coronas y el bastón de autoridad varios amigos y deudos de la familia, poniéndose en marcha el cortejo fúnebre que trabajosamente avanzaba sobre apiñada muchedumbre que en su continuo movimiento parecía el oleaje de un océano borrascoso.

Así rendía este pueblo su tributo de agradecimiento al hombre que ya fue, y que tanto hizo para conquistar la segregación del mismo de su matriz belmezana.

Presidían el duelo el hermano político del finado don José Llera acompañado de los íntimos amigos don Juan Bautista Didier y don Lorenzo Arjona, médico y juez municipal respectivamente.

Seguían el alcalde accidental don Francisco Vázquez Pardo y el cabildo municipal en pleno; exconcejales y amigos políticos y la banda de música municipal, que guardando silencio ea los intervalos en que la Iglesia ejecutaba el canto llano, tocaba marchas fúnebres que imprimían mayor solemnidad al acto.

A continuación desfilaban cuantas personas de significación social hay en la villa y pueblos comarcanos de Peñarroya, Beímez, Fuente Obejuna y otros.

Vimos empleados de todas categorías de la Sociedad de Peñarroya con los señores directores de la misma: el comercio estaba todo el representado en número considerable, y el pueblo apiñado como antes he dicho dificultando la circulación por las anchas vías recorridas, sin hacer mención del bello sexo que se agolpaba en las plazas y travessas, en las puertas y balcones.

Dos horas largas se invirtieron en recorrer el itinerario, no utilizándose el coche fúnebre que seguía cubierto materialmente de coronas, por impedirlo el incontable número de amigos que se disputaban llevar á brazo el ataud.

El cementerio rebozaba de gente, esperando á pié firme la comitiva y allí en el centro del mismo, junto á una cruz de hierro, hermoso emblema de la redención, se dió tierra en amplia sepultura, que se transformará más tarde en mausoleo, á los restos mortales de un hombre que deben recordar siempre con profundo respeto y simpatía los habitantes de Pueblo Nuevo del Terrible.

A la inconsolable viuda doña María Llera, le deseamos gran fortaleza de espíritu para sobrelevar con resignación el rudo golpe que le ha asestado el infortunio y hacemos extensivas estas manifestaciones á su distinguida familia.

29 Enero, 1910.

De otros pueblos

Detenida

En Lucena ha sido detenida Felipa Poyo García que tenía en su poder gran número de alhajas de las que fueron robadas en Cafete de las Torres el día 30 del pasado Septiembre, al platero de esta capital don Antonio Castellano Sánchez. Dicha individuo ha sido puesta á disposición del Juzgado de Instrucción de antedicha ciudad.

Crónica Local

Defunción

Ayer pasó á mejor vida la respetable señora doña María de la Concepción Serrano Córdoba, viuda de don Rafael Carretero Losilla y madre de nuestros queridos amigos don José y don Manuel Carretero, abogados de este ilustre Colegio.

Una rápida dolencia arrebató del mundo de los vivos á tan virtuosa señora, á cuyos solemnes funerales celebrados esta tarde en la parroquia de San Miguel, han asistido infinidad de amigos, patentizando las simpatías que los hijos de la finada tienen en la capital.

Casi todos los abogados de este colegio, magistrados, concejales y la plana mayor del partido conservador han acudido á rendir el último tributo á la difunta.

Presidían el duelo el presidente de la Audiencia, don Ednardo Uribarri; el juez de instrucción, don Fabián Ruiz Briceño; el fiscal de S. M. don Restituto Fernández Luengo; el jefe del partido conservador, excelentísimo señor don José Contreras Carmona; el catedrático, don Benito Rubio Larragueta, y los parientes de la finada don Francisco Córdoba y don Rafael Carretero.

Terminado el acto religioso, el ataud fué colocado en el coche de la funeraria católica y las cintas que pendían del féretro fueron llevadas por don Rodrigo Barasona, don Rafael Jiménez Amigo, don Enrique La Cerda, don Enrique Ruiz Martín, don Manuel García Sanz y don Pedro Carretero, continuando el acompañamiento al cementerio de la Salud, donde ha recibido cristiana sepultura el cadáver de la señora viuda de Carretero.

Al dar cuenta á nuestros lectores de esta defunción, les pedimos una oración por el eterno descanso del alma de la finada y enviamos nuestro pésame más sentido á nuestros queridos amigos don Manuel y don José, por tan irreparable pérdida, deseándoles la resignación cristiana suficiente para poder sobrelevarla.

Para la concentración de quintos

Con motivo de la próxima concentración de reclutas, hoy á las cuatro de la tarde el Regimiento lanceros de Sagunto y el 2.º Establecimiento de Remonta han hecho entrega con las formalidades reglamentarias al Regimiento infantería de la Reina, de los locales siguientes que ocupan aquellos: dos dormitorios y una cuadra situados en la H. de recha del cuartel de Alfonso XII.

Asistieron á dicho acto el comandante, sargento mayor de la Plaza, el capitán de la Comandancia de Ingenieros de esta provincia, el Comisario interventor de la misma y tres capitanes en representación de cada uno de los cuerpos antes mencionados.

Asistido

En la Casa de Socorro fué asistido anteanoche un señor que sufrió un accidente hallándose en el café del Gran Capitán.

Parada de sementales

El segundo depósito de Sementales cuenta con 87 caballos, de los cuales, descontados siete que se destinan á cubrir la yeguada militar, y 1.º agregado al sexto, quedan 79 que se distribuirán en la forma siguiente:

Córdoba, 7 caballos, 1 sargento y 6 soldados; Villanueva, 2 caballos, 1 cabo y 1 soldado; Espejo, 3 caballos, 1 cabo y 2 soldados; El Carpio, 3 caballos, 1 sargento y 2 soldados; Bujalance, 4 caballos, 1 sargento y 3 soldados; Cañete de las Torres, 2 caballos, 1 cabo y 1 soldado; Montilla, 2, 1 y 1; La Rambla, 2, 1 y 1; Castro del Río 4 caballos, un sargento y 3 soldados; Baena, 2 caballos, 1 cabo y 1 soldado. Puente Jenil, 2, 1 y 1; Fernán Núñez, 2, 1 y 1.

La Carlota, 2 caballos, 1 soldado y 1 cabo; Guadalcázar, 2, 1 y 1; Posadas, 2, 1 y 1; Palma del Río, 4 caballos, 1 sargento y 3 soldados; Villanueva de Córdoba, 3 caballos, 1 cabo y 2 soldados; Dos Torres, 2, 1 y 1; Pozoblanco, 2, 1 y 1.

En los pueblos que anteceden la parada será del 5 al 20 de Febrero y en los que siguen del 20 de Febrero al 5 de Marzo.

Campanario, 2 caballos, 1 cabo y 1 soldado; Villanueva de la Serena, 2, 1 y 1; Talarrubias, 2, 1 y 1; Badajoz, 4 caballos, 1 sargento y 3 soldados; Fregenal de la Sierra, 3 caballos, 1 cabo y 2 soldados; Higuera la Real, 2, 1 y 1; Jerez de los Caballeros, 3, 1 y 2; Mérida, 2, 1 y 1; Llerena, 3, 1 y 2; Alburquerque, 2, 1 y 1; Berlanga, 2, 1 y 1.

Juicio oral

Mañana se verá en esta Audiencia, en juicio oral y público; una causa seguida en el juzgado de Posadas, por alzamiento de bienes, contra Francisco López Martínez, al que defenderá el señor García Serrano.

A la cárcel

El guardia número 22 detuvo á un individuo embriagado que promovió fuerte escándalo en la calle de Alfaro, é insultó al representante del comercio de la señora viuda de Márquez y Urbano, así como á los guardias que acudieron á los que agredió, siendo puesto á disposición del juzgado de instrucción.

Fiesta del comercio

El día dos de Febrero, festividad de la Candelaria, tendrá lugar á las diez y media de la mañana, la solemnisima función religiosa que á su Patrona consagra anualmente todo el comercio de Córdoba, en la Real Iglesia de San Pablo.

Terminada la bendición del romero y procesión de las candelas, dará principio la Misa á grande orquesta, siendo el orador sagrado el Rvdo. P. Guillermo Alduan, Hijo del Inmaculado Corazón de María.

Minera

Don Andrés Chastel, en nombre de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, y vecino de Pueblo Nuevo, se ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia una instancia solicitando se le concedan seis pertenencias de la mina denominada «El Águila Oeste», de mineral plomo, sita en el término de Montoro y paraje que llaman Cerro del Águila y Membrillejos y 10 pertenencias de «Águila 2.ª» del mismo mineral y en el mismo término, Curda.

El guardia número 8 ha detenido en el arresto municipal un curda que escandalizó en la calle Duque de Hornachuelos.

Obras maestras

Por nuestro estimado amigo don Antonio Barasona han sido diseccadas, dos

venado, de las cuales una es casi blanca y un águila que fué matada por Su Majestad el Rey á doscientos metros de distancia, así como las dos cabezas de venado. El águila la regala á Su Majestad don Patricio Garvey.

Además han sido diseccadas una cabeza de cochino jabalí para don Leopoldo Mazas y otra cabeza de venado cuyo dueño aún no se conoce. Todas las piezas mencionadas fueron muertas en el coto de Oñana y honra una vez más al Sr. Barasona su disección.

El frío

Durante las últimas 24 horas hemos llegado á disfrutar seis décimas bajo cero.

Ayer á las doce y media cayeron ligeros copos de nieve.

Alcalde

Se encuentra en Córdoba nuestro estimado amigo don José Carvajal Pastor, rico propietario y alcalde de Villanueva del Duque.

La buena música

Con este epígrafe dice nuestro colega de Jaén *La Regeneración*.

«Se encuentra en Jaén, una comisión de artistas del laureado Real Centro Filarmónico cordobés «E. Lucena», gestionando hacer su presentación en esta capital el próximo Carnaval con el fin de dar algunos conciertos.

Si se realiza el proyecto, estamos de enhorabuena.

Más de una vez, se ha ocupado la prensa de Madrid, de estos inteligentes artistas, y allí se han conquistado en buena lid, el primer premio, dos años consecutivos.

El mismo premio han obtenido en los certámenes de Carnaval de Lisboa, Oporto y Granada.

Es de esperar que sus gestiones de hacer su presentación en esta capital se vean confirmadas, y esto unido, á los festejos preparados por el excelentísimo Ayuntamiento para dichas fiestas, dé por resultado un delicioso Carnaval.»

Defunción

Ayer falleció en esta plaza el capitán de infantería retirado don Francisco López Fernández.

Á los funerales que han celebrado esta tarde á las tres y media en la parroquia de San Pedro asistieron comisiones de los cuerpos y dependencias de la guarnición y le tributó los honores de ordenanza la fuerza designada por el regimiento de la reina.

¿De dónde llega este poder milagroso?

EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

EMERIN

De fama mundial. De uso universal.

Sífilis • Venéreo • Anemia

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como éstos medicamentos devuelven la salud milagrosamente á todos y quitan á tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, tolos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Emerin», de composición puramente de hierbas vegetales que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al «Director del Consultorio Emerin» fué rogado de participar á todos sus lectores enfermos ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los «Confitos Emerin» dan á las vías genitourinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitando y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces urinarias, prostatitis, uretritis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragia (gota militar), etc. Una caja de «Confitos Emerin» con la debida instrucción, 450 pesetas.

El «Robb depurativo Emerin», inmejorable y reconstituyente antisifilítico y refresco de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias: impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, aguitismo, linfadenoma, esterilidad neurastenia, etc. Un frasco de «Robb depurativo Emerin» con la debida instrucción, 350 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin», es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raticismo, esofagismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón onema etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Córdoba: «Unión Farmacéutica Cordobesa», Droguería, Conde de Cardenas, útm. 26, (antes Letrados).

El Fénix Agrícola

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Barroso, núm. 4

Autorizada la publicación de este ananeto por la Comisaría general de Seguros de 30 de Marzo de 1909.

Poseción

Ha tomado posesión del cargo de administrador principal de Correos de esta provincia nuestro particular amigo don Pelayo Correa y Duimovich que tan gratos recuerdos dejó de su paso por dicha oficina en la anterior estapa que desempeñó varios años dicho cargo.

Hoy hemos tenido el gusto de recibir su amable visita dándole la enhorabuena por su traslado á Córdoba.

Juicio por jurados

Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia y con intervención del jurado, se verá una causa instruida en el juzgado de Bujalance por el delito de robo, contra Juan Abril Ovalle, que será defendido por el señor Barasona y representado por el señor Barbudo.

Destinos

Los médicos provisionales don José Castilla y don Agustín García han sido destinados al segundo depósito de sementales y regimiento de la Reina respectivamente.

El veterinario segundo don Norberto Paneso ha sido destinado al segundo establecimiento de Remonta y el veterinario tercero don Rufino Muro á lanceros de Sagunto, en plaza de segundo.

El médico mayor don José Romero Aguilar, ha cesado en la Comisión que prestaba en el Hospital Militar de Córdoba y se incorporará á su destino en Badajoz.

Teneis vosotras la culpa de que nuestro niño esté delicado y enfermo; alimentadlo con *Nesfarina* y lo vereis sano y robusto.

A la cárcel

Los detenidos Fernando Moyano Luque y Manuel Jiménez y Hornero, rateros de oficio, pasando á la cárcel á cumplir una quincena.

Enfermo

Ha sido trasladado al Hospital de Agudos un enfermo pobre habitante en la calle de Leiva Aguilar.

Autoridades

Ayer estuvieron en Aguilar el gobernador civil señor Bueso; el alcalde señor García Martínez, y otros individuos caracterizados liberales de la capital y el gobernador de Málaga señor marqués de Cabra.

El objeto del viaje fué asistir á un banquete que se celebró en dicho punto.

Que continúe

Por los vigilantes del cuerpo ha sido detenida la joven de 17 años Manuela Recio Gómez, que se encontraba ejerciendo la prostitución en una casa de lenocinio de la calle de la Feria. Ha ingresado en el convento del Buen Pastor.

Nos parece muy bien la detención y el depósito y creemos que es una medida que debe proseguir.

F. Guijo

DENTISTA CALLE GONDOMAR

Ahogado

Esta tarde estando jugando en la Ribera varios peñuelos, uno de diez años cayó al agua pereciendo ahogado.

El juzgado se presentó en dicho sitio y hecho el levantamiento del cadáver, fué trasladado al Cementerio de la Salud.

Accidente

Anoche sufrió un accidente en la calle Espartería un individuo causándose al caer dos heridas leves en la cara que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

CASA JOSÉ BAREA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público

Solomillos limpios sin hueso, 3,00 pesetas kilo.

Carne de vaca con hueso, 1'92; idem masa sin hueso á 2'62.

Ternera con hueso, á 2'28; idem masa sin hueso, 3'28; chuletas de ternera, á 2'20.

Borrego, á 1'52.

Macho, á 1'52.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Lotería Nacional

Madrid 31 (13).

Acaba de celebrarse el sorteo de la Lotería Nacional, correspondiendo los premios mayores á los siguientes números:

Con 100.000 ptas.

3.243 Bilbao

Con 60.000

4.637 Barcelona

Con 20.000

8.793 Alicante

Con 1.500

01.654 17.974 03.531 28.520 24.638

16.121 27.143 13.859 15.978 24.209

20.659 11.693 15.852 19.213 22.110

06.092

La Gaceta

Madrid 31 (seis tarde)

La "Gaceta," publica las siguientes disposiciones:

Anunciando las cátedras vacantes en algunos institutos.

Presupuesto y pliego de condiciones para la construcción del camino de Fez, segundo trozo desde la puerta del zoco grande.

Concurso especial entre sargentos para proveer varias plazas del Ministerio de la Gobernación.

Asimismo publica el parte de la mayordomía de Palacio comunicando haber entrado la Reina en el quinto mes de su embarazo.

Lo de los bareos

Un periódico descubre esta mañana el velo de lo que ocurrió en el último Consejo respecto de la adquisición de nuevos barcos.

Concas detalló el estado de los cañoneros guardacostas y propuso la reparación de algunos y la adquisición de otros, sumando un gasto de 23 millones.

Añade el periódico que Moret comprendiendo el mal efecto que esto produciría en la opinión desvió el asunto mediante la fórmula de una ponencia que estudiará el proyecto de Concas.

Firma régla

El monarca ha sancionado con su firma los siguientes decretos:

Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres á don Cayetano Meras

Idem de la provincial de Palencia, á don Martín Perillán.

Idem de la ítem de Cuenca, á don Enrique Robes.

Idem de la de Salamanca, á don Matias Molina.

Idem de la de Vitoria á D. Mariano González Rotwos.

Idem de la de Badajoz, á don Julián Huertas.

Nombrando teniente fiscal de la Audiencia de las Palmas á don Miguel Martín Córdoba.

Concediendo el título de marqués de Marbais á don Alfonso Pérez de Guzmán.

Las inundaciones

París.—La temperatura es más tranquilizadora.

Los bomberos desaguan varios barrios.

Los ministros Briand y Barthou y el de Marina, marcharon á visitar los pueblos inundados.

En Charenton han sido detenidos varios sujetos que se dedicaban á saquear casas.

Muchos miles de hambrientos están sin albergue.

Anoche al quedarse París á obscuras muchos cayeron en los charcos, remojándose.

En París y provincias descienden las inundaciones.

El rey de Italia ha enviado 5.000 liras.

El bosque de Bolonia ha sufrido enormes daños.

La Bolsa

En el cierre de bolsa de hoy se ha registrado la siguiente cotización:

4 por 100 interior, 86'30 —Fin de mes 86'35 —Fin de mes próximo 86'60.—Amortizable nuevo, 102'20.

—El 4 por 100 amortizable, 92'90.—Acciones del Banco de España, 458'00.—Idem de la Tabacalera, 382'50.—Cambios París 7'05 Londres libras esterlinas, 26'98.—Azucarera sociedad general, 82'00—Preferentes sin cotización.—Ordinarias ídem.

Gasset

El ministro de Fomento ha desmentido hoy terminantemente la noticia de que comiera en un casino con el subsecretario de Gobernación señor Alba y con el Delegado regio de pósitos señor Zorita.

Comisión

Un comisión de cangrejeros ha visitado al señor Gasset para pedirle que acorte el plazo de la veda.

Toros en Méjico

Ayer se lidiaron en la plaza de toros de Méjico ocho toros de Pablo Romero por las cuadrillas de Cocherito de Bilbao, Regaterín, Manolete y Gaona.

Los cuatro estuvieron superiores. Cocherito mató al quinto de un soberbio volapié siendo ovacionado y cortando la oreja.

Más toros

El domingo se celebrará en la Plaza de toros de Madrid una corrida, en que se despacharán seis Oleas por Dominguito, Pacomio y Ceilita.

Viaje de los reyes

Esta semana marcharán los reyes á Sevilla.

Riña

Vigo.—Anoche riñeron en una casa de lenocinio varios sujetos, resultando heridos de arma blanca una pupila y un sujeto de oficio zapatero.

Cadáver

Vigo.—El mar arrojó á la playa en la boca de la ría, al cadáver del patrón del vapor San Miguel, que se perdió hace días.

Encallado

Salieron de Tánger el "Nuevo España," y un remolcador para auxiliar á un crucero francés embarrancado en la playa de Cabo Espartel.

Bareos

Melilla.—Ha salido para la Restinga el crucero "Río de la Plata," para Cádiz, el "Numancia," y para el dique de San Fernando el cañonero don Alvaro de Bazán.

Consejo de guerra

Melilla.—Hoy se celebra el Consejo de oficiales generales para ver y fallar el sumario instruido contra el capitán del escuadrón de Alfonso XIII don José Alvarez.

Presidirá el Consejo el general Sotomayor y actuarán de vocales

los generales Real, Brualla, Milans del Bosch, Morales y Ayala, de fiscal el teniente coronel de infantería señor Pedrera, de asesor el auditor señor Mendiluci y de defensor el capitán Sr. Fuentes Marco

Aumenta la expectación por conocer el resultado de dicho Consejo de Guerra.

D. José Alvarez Moreno conquistó para el y para su escuadrón gloria en la famosa carga de Tardit.

El sumario se le instruye por haber desobedecido el 21 de Octubre al teniente coronel de lanceros de la Reina y al de Pavía señor Martínez Campos.

El fiscal pide seis años y un día de prisión mayor, más la pérdida del empleo.

El defensor pide la absolución.

El procesado goza de generales simpatías lo que hace aumentar el interés del Consejo.

En Marina

Se ha presentado al ministro de Marina el comandante del cañonero "Temerario," señor Marqués de Magaza.

Se ha autorizado para venir á Madrid el teniente de navío don José Luis Coloma.

Más de las inundaciones

París.—Los periódicos se han publicado con mucho retraso á consecuencia de las mil dificultades con que han tenido que luchar.

Hoy saldrán no malmente. Los apaches cometieron crímenes y robos la noche pasada, amparados por la oscuridad.

Las tropas y la policía tenían severas órdenes para castigarlos.

En algunos sitios se congregó mucho gentío que intentó linchar á los apaches.

Las tropas descolgaron á uno que iban á ahorcar.

Créese que la evacuación total de las aguas dada la lentitud con que se realiza, durará hasta últimos de Febrero.

En Reims hay terrible temporal.

Hay miles de personas hambrientas.

Aumentan las suscripciones en favor de los damnificados.

Mencheta.

José Barea, Hijo

Toril, 1, 3 y 14

TEMPORADA DE MATANZAS DE 1909 A 1910

Artículos de chacina

Cerdos canal, á 6'25 reales kilo.

Lomos, arroba, á 92 reales; jamones frescos, 92; paletilla, 92; manteca peña, 80; pajarillas, 65; tocino fresco, 72; huesos de espinazo, 46; cabezas de cerdo, 34; chorizo, kilo, á 14; morcilla, á 8 kilo y 80 arroba; menudos, de 40 á 50 reales uno; tripa fresca, á 1 real vara; tocino salado, á 7 kilo y 73 arroba; idem añejo, á 7 y 78; jamones añejos, kilo, á 12.

Tocino para fuera

Tocino añejo, á 64 reales arroba, salado, > 64 > >

fresco sin sal, > 60 > >

A los salbicheros

Almacén por mayor y menor de tripas para embutidos; frescas, secas y saladas.

Calle Albucasis, 2.

Para pedidos dirigirse á Manuel González Hoyos.—Judería 24, Córdoba.

Restaurant de Miguel Gómez

MARQUÉS DE BOLL.—TELÉFONO, 140

Plato del día para mañana—Trigueros á la Castellana.

Se vende vino Rioja Claret, el litro á 75 céntimos, y la arroba á 11 pesetas —Plátanos manzanos á 1'50 docena.

ESPECTÁCULOS

GRAN TEATRO

COMPANÍA CÓMICO-DRAMÁTICA, PALMA REIQ

Función para mañana.

2.ª de Abono.

El juguete en un acto.

LOS CORRIDOS

La comedia en tres actos,

FRANCILLON

A las nueve en punto.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Ignacio, obispo.

Jubileo circular

Mañana en la iglesia Hospital de los Dolores, costado por D. Rafael Barrios Enriquez, por sus difuntos.

Imp. «El Defensor» Américo Morales & C

†

EL SEÑOR

DON JOSÉ ANTONIO RODRIGUEZ APARICIO

Alcalde constitucional de la villa de Pueblonuevo del Terrible

Falleció el día 27 de Enero de 1910

A LOS 57 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su esposa doña María Llera, hermano don Benito, hermano político don José, sobrinas y demás parientes y testamentarios.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

†

Décimo aniversario

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

Don José Cabrera Fernández de Córdoba

FALLECIÓ EL DÍA 4 DE FEBRERO DE 1900

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Las honras solemnes que se celebren en dicho día en el Convento de Santa Isabel de los Angeles y todos los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa en la capilla de San Simón y San Judas de la Santa Iglesia Catedral, en la parroquia de Santa Marina y en los Padres Carmelitas Descalzos, Capuchinos y Misioneros del Corazón de María, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Con el mismo fin estará Su Divina Majestad expuesto en la Iglesia de las Adoratrices.

Su viuda é hijos ruega á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

CASANA DENTISTA

Buenos de M. Belmonte

TOMAD SIEMPRE HISTÓGENO LLOPIS

Para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general

Venta: en todas las Farmacias de España, Portugal y América

Recomendado por todos los médicos

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
 Apartado, 897 JOVELLANOS, 5.—MADRID Teléfono, 2.815
 Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909
 Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento

SEGUROS DE QUINTAS ● **SORTEO DE 1910**

Prima, 815 pesetas
 Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas mas el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.
 LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo del año de 1909
 Autorizado por la Comisaría general de Seguros en 24 de Noviembre de 1909
 Representante: DON LUIS URBINA, Calle Emilio Castelar, 73

La Estrella

Sociedad de Seguros de Vida Incendios y Paquetes
Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PIDANSE DETALLES
 Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
Don Antonio Conrotte
 Oficinas: calle Alfaro, núm. 23 CORDOBA

Sobre-Monedero

Para la circulación por correo de valores en metálico
 Servicio Postal Oficial, creado por R. D. de 30 de Noviembre de 1899

El Sobre-Monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y pastores rurales. El Sobre-Monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.
 Con el Sobre-Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos del comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades de giro en pequeñas cantidades. El Sobre-Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre-Monedero se vende en los estancos, Administraciones, y a afetas de Correos y Cartas, librerías, tienda de objetos de escritorio, etc, etc al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de La Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos se harán a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se da una buena prima de venta. Se desean Representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.—Oficinas: Goya, 19, Madrid.

Agencia Universal ANUNCIOS
 para todos los periódicos de España, Europa y Américas
 1.ª de España.—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A
 BARCELONA
 Publicidad de todas clases
 Precios económicos

Papel para envolver

En la Admón. de este periódico se vende por arrobas y por kilos, **Ambrosio Morales, número 6**

FERNANDO GUIJO

Cirujano Dentista

Gondomar sin n.º
 Donde está la foto grafiada.

Palabras de un apóstol

Poder de la repetición. — El repetir constantemente, periódicamente, cotidianamente las mismas ideas, acaba por empapar en ellas el entendimiento más poderoso. Se coge el diario para saber noticias, y es uno cogido por sus razonamientos: se buscan hechos y se encuentra además opiniones, que inculcadas con insistencia incansable... acaban por abrirse paso hasta el interior del alma.

El periódico es un apóstol de paciencia y constancia incomparables. — Lo demuestran las siguientes palabras de Luis León. «Cada periódico es el apóstol de una idea. ¡Y qué apóstol! Vedlo con qué firmeza descansa, doblado sobre una mesa, esperando que llegue su hora; no se mueve, si no lo mueven; no habla si no le preguntan; si no le tocan, permanece allí días y días, sin cansarse, sin retroceder, guardando como un tesoro su semilla... Pero nos llegamos a él, lo desdoblamos, y aparecen sus planas hermosas, tentadoras, llenas de insinuaciones y de atractivos, con su prosa ligera y sugestiva, sus noticias sensacionales, sus títulos de gruesos caracteres, que atraen y seducen... Dirigimos a él los ojos, nos entregamos a su lectura, nos abismamos en el laberinto de su fraseología... ¡Ya somos suyos!»
 El Obispo de Jaca

Curiosidades

Siendo el actual príncipe de Gales un niño, fué con su padre y hermanas a pasar una temporada en la corte rusa.

El príncipe se entretenía a menudo molestando a un perrito favorito del czar.

Un día que el emperador Alejandro pasaba cerca del parque del castillo de Fredesberg, divisó al joven príncipe en momentos que alzando el perro entre ambas manos lo arrojaba al lago. Fastidiado el emperador, se propuso dar un severo correctivo al joven; se acercó a él y alzándolo con sus fuertes brazos, lo tiró al agua diciendo:

—Como parece que tienes tanta afición al baño, te prepararé uno en el acto. Desde entonces cesaron las mortificaciones al perro.

Y ambos guardaron el más perfecto secreto acerca de la aventura.

Guía de profesiones e industrias

AGUILAR
 Secretario del juzgado municipal
 Don Angel Aguilar Tablada.
Blanco-Navarro y Hnos.—Montilla
VINOS FINOS
 Pedid la marca GLADIADOR.
POZOBLANCO
 Maestro de Instrucción primaria
 D. José Lomas y López.
VILLANUEVA DEL REY
 Párroco
 Don Juan García Herrera.
 SE VENDE
 En precio barato, un coche milord. Basco
 Alfonso XIII, 4, principal.

Juan Carrara é Hijos

Calle Real GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes LINEAS POSTALES ITALIANAS.

“LA ITALIA,” y “LA LIGURE BRASILIANA,”

Para Santos y Buenos Aires

ADMITEN PASAJEROS PARA RÍO JANEIRO Y MONTEVIDEO

El paquete postal



“RAVENNA,”

de la Compañía “Italia.”—Se espera en Gibraltar el 5 de Febrero y saldrá el mismo día

Para Santos y Buenos Aires

El paquete postal

“RE UMBERTO,”

Admitiendo pasajeros para Río Janeiro y Montevideo

perteneciente a la “Ligure Brasiliana,” se espera en Gibraltar el día 17 de Febrero y saldrá el mismo día.

ESTOS VAPORES NO TOCAN EN NINGUN PUERTO ESPAÑOL

Admite pasajeros de Cámara y de Tercera.—Los de Cámara a precios equitativos y los de tercera a 150 pesetas.

Tanto lo mejorable. alumbrado eléctrico, Pan y Carne fresca todo el viaje, comida abundantísima con vino gratis, Médico, medicinas y enfermería, gratis.

El embarque es libre en el puerto de Gibraltar para toda persona sea cual fuere su nacionalidad, edad ó condición.

Acúdase a JUAN CARRARA é HIJOS, Calle Real, GIBRALTAR.

EMULSION MADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

Lámpara PHILIPS

DE FILAMENTO METALICO

Única lámpara del porvenir

75 por 100 de economía en el fluido

Ó CUATRO VECES MÁS LUZ AL MISMO PRECIO

Luz blanca y constante

1.000 horas de duración

Exifase marca legítima Philips

GRABADO EN EL CRISTAL DE LA LÁMPARA

DEPÓSITO GENERAL

Juan Wenzel y C.º

CARRERA DE SAN JERONIMO, 28, MADRID

De venta en todas las Centrales y Establecimientos de Electricidad

